



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JACQUELINE RASCHEYA ACEITON Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 116,267 CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : CANCELACION DE SERVICIOS TENS EN SAPU DSM PUCON, AGOSTO 2015
 Fecha de Pago : 07/09/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	37	07/09/2015	116,267

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa SAPU	116,267	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		104,640
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		11,627
Sumas Iguales		116,267	116,267

REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente		71,372,581		
Total Comprometido		71,372,581		
Saldo x Comprometer		0		

SECRETARIA MUNICIPAL
 [Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL 15 SEP 2015

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 [Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 [Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FINANZAS DPTO. DE SALUD
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 [Signature]

91:3695